ACTA No. 4145.020.14.12.163	FECHA:	16/oct/2024
	HORA INICIAL:	08:30 am
OBJETIVO: Realizar comité técnico de seguimiento supervisores y apoyos PIC	HORA FINAL:	10:30 am
	LUGAR: Secretaría de Salud Pública	

ASISTENTES: Diego Chate – Enfermero, Martha Parra- Contratista PIC, Carolina Giraldo- Contratista PIC, (Ver Listado de Asistencia).

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo
2. Avances de PIC 2
3. Avances de PIC 1
4. Observaciones

DESARROLLO:

1. Saludo

Diego Chate referente técnico de PIC de la Secretaría Salud, brindó un saludo a los asistentes a la reunión programada de comité técnico quincenal de supervisores y apoyos de PIC, donde realizó una pequeña presentación a las contratistas Martha Parra y – ingeniera y Carolina Giraldo – Odontóloga, quienes a partir del mes de septiembre hacen parte del equipo técnico operativo de PIC.
Seguidamente dio una contextualización general sobre la importancia de trabajar articulados, a lograr sacar esta semana el pago de la cuota No. 2 a no tener inconvenientes como la experiencia ha evidenciado.

2. Avances de PIC 2

Diego Chate indicó la ejecución y estrategia de revisión del PIC 2 de la siguiente manera:

- Estudios Previos PIC 2

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

1. Equipo técnico de PIC y referentes técnicos de cada componente contratado: cadena de valor, CDP, anexos
2. ESE: estudio previo y anexos.
3. Equipo supervisor SSD: estudio previo y anexos.
4. Equipo comunicaciones SSD: plan operativo y especificaciones técnicas.
 Equipo técnico de PIC y referentes técnicos de cada componente contratado:
 Recepción de observaciones, concertación, ajuste de información (si es pertinente) o respuesta a ESE, equipo supervisor y equipo de comunicaciones de SSD.
5. Referente financiero De salud Pública: anexo de costos, CDP, cadena de valor.
6. Abogada del grupo de Salud Pública: cadena de valor, estudio previo y anexos
7. Contratación: cadena de valor, estudio previo, anexos, documentos físicos.

- Distribución de supervisión
- Anexo técnico
- Indicadores por componente contratado

Estado de estudios previos por ESE:

ESTADO DE AVANCE PIC II			
ESE	**FECHA DE RADICACIÓN JURÍDICO**	**GESTIÓN REALIZADA O A REALIZAR**	**ESTADO FINAL**
SAN MIGUEL	Martes 1/oct/2024	Se entregó a contratación en revisión del grupo jurídico	Entregado
SURORIENTE	Martes 1/oct/2024	Se entregó a contratación en revisión del grupo jurídico	Entregado
LADERA	Jueves 3/oct/2024	Se entregó a contratación en revisión del grupo jurídico	Entregado
NORTE	Martes 8/oct/2024	Se entregó a contratación en revisión del grupo jurídico	Entregado
CENTRO	Martes 15/oct/2024	Se entregó a contratación en revisión del grupo jurídico	Entregado
ORIENTE	Martes 8/oct/2024	Se entregó a contratación en revisión del grupo jurídico	Entregado

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Informó que se ha entregado a contratación y que está en revisión del grupo de jurídica el estudio previo de las ESE San Miguel, Ladera, Norte, Centro, Oriente y Sur oriente. Se reiteró que todo el proceso de la revisión previa se realizó con el fin de evitar se tengan que desarrollar en un futuro OTROS SI, por esto es muy importante el apoyo de todas las partes implicadas.

Distribución de supervisión:

Informó que la supervisión y el apoyo quedó distribuido de la siguiente manera:

ESE	SUPERVISOR	SUBACTIVIDADES	REFERENTE TÉCNICO (contratista)	APOYO A LA SUPERVISION (nombrados)
LADERA	Gloria Amparo Lozano Chavez	Víctimas	Flor Eumidia Hernández	Gloria Beatriz Eugenia Gutiérrez Álvarez
		RBC	Diana Marcela Jaramillo - Emma Lorena García Solis	Elizabeth Perea Murillo
		Salud sexual jóvenes	Michell Tatiana Díaz - Marcela Henao López	Sandra Patricia Morales Suarez
		SPA	Luisa Cortés Benavides	
		Diversidad sexual	Edgar Grueso Cuervo	
		Habitante de-en calle	Edgar Grueso Cuervo	
		Población campesina	Wainer Angulo Carvajal - Sandra Patricia Morales Suarez	
ORIENTE	Luz Marina Manzano Rodríguez	Víctimas	Flor Eumidia Hernández	Yuly Alejandra Mosquera Posada
		RBC	Diana Marcela Jaramillo - Emma Lorena García Solis	Nataly Ester Julio Avila
		SPA	German Castro Aguilar	
		Salud mental	Marlly Lineth Parra Jaramillo	
CENTRO	Carlos Eduardo Pinzón Flórez	Habitante de-en calle	Edgar Grueso Cuervo	Jorge Alirio Holguín Ruíz
		RBC	Sara Lucía Campuzano - María Fernanda Molina	Yadira Alexandra Guevara Romero
		Salud mental	Doris Viáfara	
		SPA	Doris Viáfara	
		Migrantes	Maricela Valencia Montaño - Meily Ximena Reyes Vidal	
NORTE	Gabriel Ricardo Vitery Sapuyes	Salud sexual jóvenes	Michell Tatiana Díaz - Marcela Henao López	Alejandro David Adarve
		SPA	María Isabel Mendez Paz	Paola Andrea Marín Martínez
		Salud mental	María Isabel Mendez Paz	
		RBC	Diana Marcela Jaramillo - Emma Lorena García Solis	
SURORIENTE	José Julián Fischman	SPA	German Castro Aguilar - Marlly Lineth Parra Jaramillo	Julia Edith Angulo Luna
		RBC	Sara Lucía Campuzano - María Fernanda Molina	María del Pilar Collazos Prado
SAN MIGUEL	Harry Correa Narvaez	Envejecimiento	Diana Lizeth Filigrana - Hilary Yurani Cordoba Hurtado	Claudia Graciela Arango Salin
		RBC	Sara Lucía Campuzano - María Fernanda Molina	Flor María Narvaez Josa

Anexo técnico:

Informó que se tiene avance en los 6 anexos técnicos. Pendiente incluir información del plan territorial del proyecto de enfoque diferencial, en el marco de la resolución 295 de 2023.

11.1.13. *Elaborar el lineamiento operativo para la implementación de las intervenciones colectivas el cual será un anexo técnico del convenio o contrato del PIC y contendrá como mínimo: el nombre de la estrategia; la intervención; el talento humano que conformará los equipos básicos en salud; la definición de territorio y microterritorio, el costo, la población sujeto, el lugar de ejecución, el entorno, la cantidad a ejecutar y trimestre que refleje de forma clara costos directos, indirectos y las orientaciones o especificaciones técnicas para la ejecución de las actividades; el indicador (es) de producto y resultado, criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica, administrativa y financiera incluida la presentación de los RIPS con los CUPS, según la naturaleza el acuerdo de voluntades.*

Indicadores por componente contratado:
Informó que ni la secretaría de salud, ni las ESES habían desarrollado un ejercicio de medición periódica, pero que en este año se empiezan a implementar los indicadores y los CUPS en el PIC 2, por tanto, se requiere el apoyo de los involucrados para poder elaborar ficha técnica de Indicadores por componente contratado.

4. Avances de PIC 1

Diego Chate socializó los avances del PIC 1 de la siguiente manera:

- Indicadores por componente contratado
- Informes y evidencias para entregar en octubre.
- Estado cuota 2
- Seguimiento semanal Cuota 2-3: Cronograma, Plan de trabajo
- Instructivo cuota 2
- Modelo de informe de supervisión

Indicadores por componente contratado:
De acuerdo con la CLÁUSULA CUARTA DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA ESE

23. La E.S.E. dará respuesta a los diferentes indicadores técnicos entregados por la secretaría de Salud y contemplados para cada componente dentro de la ejecución del Plan de Salud de intervenciones colectivas del PIC.
Por tanto, la secretaría de salud elabora indicadores por cada uno de los componentes contratados, en ese orden de ideas informó que desde el equipo técnico PIC se elaboró la ficha de indicadores, que se les compartió a los referentes de los componentes de los contratos y posterior a recibirlos se hizo una revisión, dónde se efectuaron una serie de observaciones en algunas variables que fueron compartidas a los referentes involucrados para los ajustes necesarios.
El 1 de octubre 2024, se envió la ficha de los indicadores a supervisores para remisión a las ESE y de SSD Correspondiente y solicitar avances y recoger información total para la cuota 3.

Informes y Evidencias a entregar en octubre

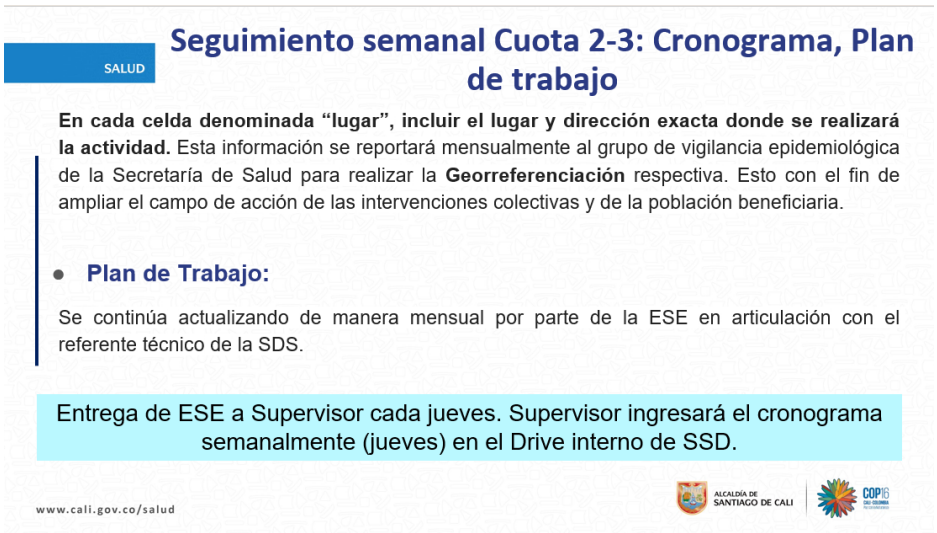
	ESE	Fecha radicación cuota 1	Meses pendientes
1	Centro	3/07/2024	julio/agosto/septiembre
2	Ladera	28/06/2024	julio/agosto/septiembre
3	Norte	3/07/2024	julio/agosto/septiembre
4	Oriente	24/07/2024	agosto/septiembre
5	San Miguel	27/05/2024	septiembre
6	Sur Oriente	26/06/2024	julio/agosto/septiembre

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Estado de Cuota 2, PIC 1

SUPERVISOR	ESE	POSIBLE FECHA PAGO	OBSERVACION 15 DE OCTUBRE
DIANA SIERRA	ORIENTE	Semana del 15 al 18 de octubre	Pendiente públicar la modificación en el SECOP (Otrosí) Pendiente que la ESE Oriente, envíe los documentos financieros solicitados para el pago Cuota N.2 Terminar la revisión de las evidencias.
DIEGO ANDRES CHATE	SUR ORIENTE	Semana del 15 al 18 de octubre	El día martes 15 de octubre se revisaron evidencias y se envío informe a la ESE con las observaciones encontradas. Para el día jueves la ESE Suroriente quedó de enviar correcciones, para dar aval y proceder con el pago cuota N.2
CIELO SOPO	NORTE	Semana del 15 al 18 de octubre	El informe de supervisión se encuentra en firmas por los apoyos. Dos de los componentes tienen visto bueno. Apenas estén las firmas del informe de supervisión, se radicará al Drive de la Abogada Kelly Ayala de la Unidad de Apoyo a la Gestión para revisión y visto bueno. UAG radica a Financiero la cuenta y documentos soporte de cuota 2
FRANCIA TORRES	CENTRO	Semana del 15 al 18 de octubre	Están en la realización del informe de Supervisión.
JORGE ALIRIO HOLGUIN	LADERA	Semana del 15 al 18 de octubre	Ya se realizó el informe de supervisión Están esperando la documentación financiera de la ESE Ladera, lo enviaron por ventanilla única. El supervisor lo solicitará a la ESE para radicarlo
HARRY CORREA	SAN MIGUEL	Pagado	Ya se pagó la segunda cuota, entregaron los informes mensuales de junio, julio y agosto, solo está pendiente por entrega el de septiembre

+Seguimiento semanal Cuota 2-3: Cronograma, Plan de trabajo:

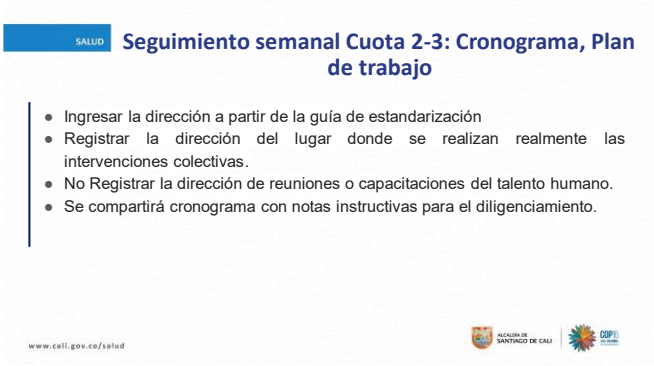


Diego Chate informó que es muy importante que el supervisor ingrese el cronograma para que la compañera Nataly Julio – Técnico del área de salud de la subsecretaria se lo comparta al secretario, ya que él se programa para acompañar las actividades del PIC,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

especialmente a las jornadas, por tanto, es importante entregar esa información cada jueves, así como el seguimiento que desarrollan los apoyos de supervisión.

Socializó las siguientes recomendaciones frente al diligenciamiento del cronograma



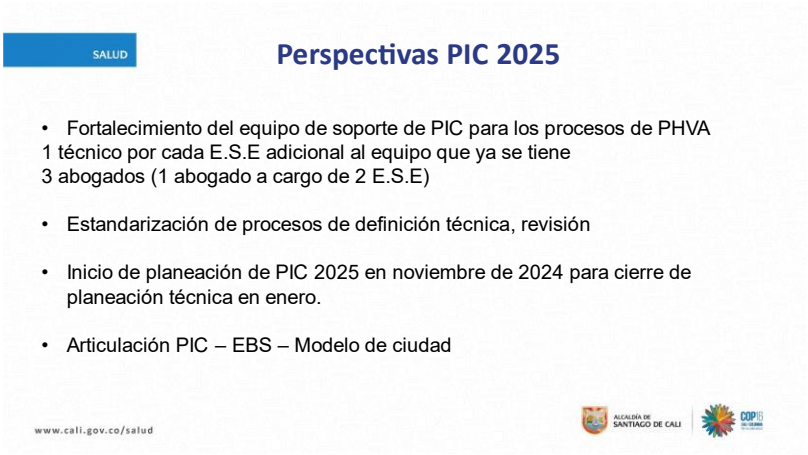
Instructivo cuota 2:
Diego Chate informó que las compañeras Martha Parra y Carolina Giraldo elaboraron el instructivo para el pago de la cuota 2, en aras de brindar los lineamientos, estandarizar la forma de elaborar las carpetas, las evidencias y evitar inconvenientes con los entes de control.
Procedió a socializar el instructivo, así como a explicarlo detalladamente.

Modelo de informe de Supervisión:
Se dio aclaración frente al diligenciamiento del Informe de supervisión y se recomendó no alterar el modelo, celdas o agregar ya que fue aprobado por calidad, además se indicó que fue validado por el equipo técnico del PIC y por la abogada Evelyn Valencia, quien sugirió agregar elementos de tipo jurídico, la idea es que los supervisores trabajen con este formato y como ya fue aprobado y reconocido por el área de jurídica y por la UAG, se pueda tener como guía desde el PIC.

Perspectivas PIC 2025

Para el año 2025 se tiene como objetivo fortalecer el equipo técnico operativo de PIC, tanto el talento humano como los procesos que emana la normativa vigente; para ello se iniciará con la planeación de PIC 2025 en el mes de noviembre del 2024 hasta enero del 2025.
Se tendrá articulación con las EPS, Modelo de ciudad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Dentro de la reunión se abrió un espacio entre los supervisores y apoyos técnicos de PIC de la Secretaría de salud, donde intervinieron exponiendo situaciones en la ejecución del PIC y previendo los nuevos contratos para PIC 2 y 3; De acuerdo a las peticiones y solicitudes, Diego Chate referente de PIC solicitó al Dr. Carlos Pinzón subsecretario de promoción, prevención y producción social de la secretaría de salud de Cali, llevar una reunión de manera prioritaria para poder dar repuesta y claridad a los requerimientos solicitados. Se concertó reunión para el día lunes 21 de octubre a las 02.30 pm de la tarde, convocatoria que fue enviada correo electrónico a los supervisores, apoyos a la supervisión , técnicos apoyos y referentes de los componentes contratados en el PIC.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

Siendo las 10:30 se dio fin a la reunión.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN

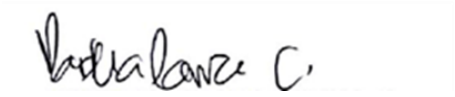
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar el acta	Carolina Giraldo V.	17/oct/2024
Reunión de PIC con el Subsecretario Dr. Carlos Pinzón, Supervisores y apoyos técnicos por componentes contratados	Equipo PIC	21/oct/2027

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

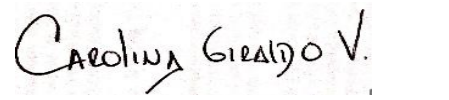
Firmas (responsables)



DIEGO ANDRES CHATE
Enfermero
Secretaría de Salud Pública



MARTHA PARRA
Contratista
Secretaría de Salud Pública



CAROLINA GIRALDO VALENZUELA
Contratista
Secretaría de Salud Pública

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio(s).
Se anexa Registro fotográfico compuesto por un (1) folio (s).

Elaboró: Carolina Giraldo V. – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04 03 P003 F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN A145.020.14.12.163

FECHA:	16/OCT/2024.
HORA INICIAL:	09:30 am
HORA FINAL:	10:30 am

OBJETIVO: Realizar comité técnico de seguimiento supervisores y apoyos PIC

LUGAR: Secretaría de Salud Pública.

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Elizabeth Perea Murcia	SSPD	3136919297	elizabeth.perea.mur@cali.gov.co	
2	[illegible]	SSPD	3145510502	[illegible]	
3	Flor Marina Daniels J.	SSPD	3143587184	[illegible]	
4	Francia E. Torres	SSD	3103256487	francia.torres@cali.gov.co	
5	Cielo Sepúlveda	SSD	3016411875	cielo.sepu@cali.gov.co	
6	Catalina Ospina Penagos	SSD	3206911119	catalina25ospinapenagos@gmail.com	
7	Luz Marina Manzano	SSPC Adultez y V	3176699898	luz.manzano@cali.gov.co	
8	Jorge A. Holguin R	SSD.	3155841376	jorge.holguin@caligov.co	
9	Juan Mauricio Cifuentes Cuesta	Salud Laboral	3008167418	drmauricio.cifuentes@gmail.com	
10	Sandra Morales	Enfoque Diferencial	3206648150	sandra.morales@caligov.co	
11	FRANCIA E. CUESTA L	SSD - Cáncer	3176857095	francicwez@gmail.com	
12	María del Pilar Collazos	SDS - Salud Laboral	3175026638	maria.collazos@cali.gov.co	Pilar Collazos
13	Martha Pansa Castaño	SSD - PIC	3163268338	martha.pansa@cali.gov.co	
14	CAROLINA GIRALDO VALENCIA	SSPD - PIC	3152732265	Carolina.giraldo@cali.gov.co	CAROLINA GIRALDO V.
15	Diego Andrés Chate	Sec Salud	3104171833	diego.chate@caligov.co	

Scanned with CamScanner

ANEXO EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

ACTA No. 4145.020.14.12.163

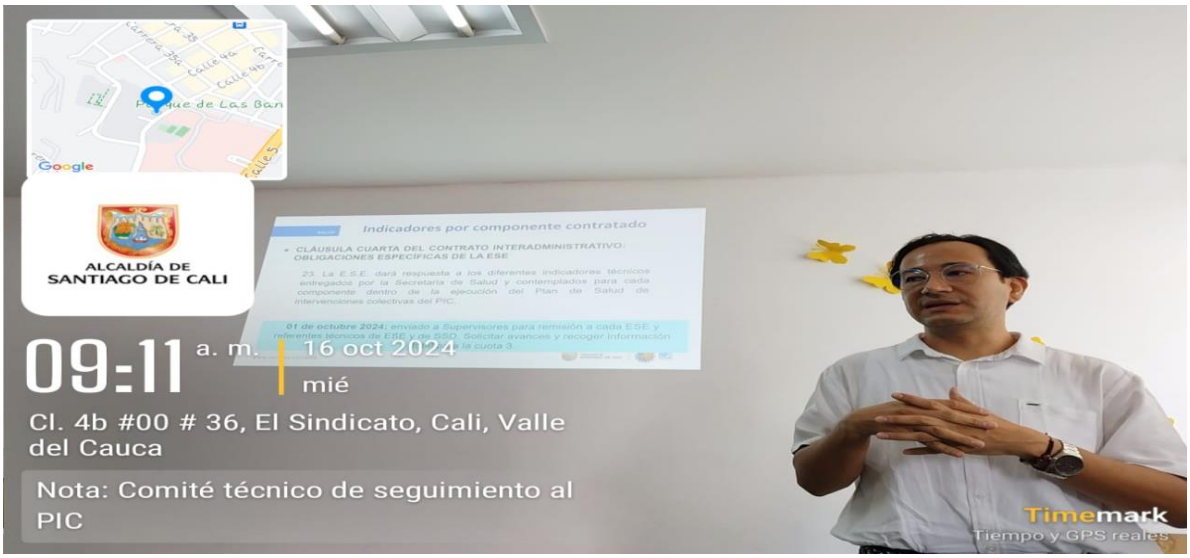
Realizar comité técnico de seguimiento supervisores y apoyos PIC





comité técnico de seguimiento supervisores y apoyos PIC







comité técnico de seguimiento supervisores y apoyos PIC